COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 29 Veintinueve de Agosto del 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones del Auditorio Benito Juárez, sito en Mariano Bárcenas S/N, Colonia Auditorio, en esta ciudad; se celebró la Tercera Sesión Ordinaria; convocada por el Lic. Agustín Ramírez Aldana, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26, Fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia
2. Declaración de Quorum.
3. Aprobación del orden del día
4. Agenda de trabajo

    a) Fallo de la licitación LPLCC 003/2019 **"SERVICIO INTEGRAL DE SEÑALETICA E IMPRESOS".**
    b) Presentación y en su caso aprobación de las bases **"AUDIO, VIDEO E ILUMINACION FIESTAS DE OCTUBRE 2019"**
    c) Presentación y en su caso aprobación de las bases **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN"**

5. Asuntos Varios
6. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1 del orden del día. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;

En este momento, el Secretario Ejecutivo Lic. Miguel Angel Talancon Langarica, pasa lista de asistencia de conformidad con el Artículo 25, numeral 1 y 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y formalmente se declara quorum y se da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, participando en la misma:

Nombre	Representando a:
Lic. Agustín Ramírez Aldana	Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones
Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde	Representante Titular de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

LAM. Edgar Valencia Coheto	Representante Suplente de Contraloría del Estado.
Lic. Estela Gutiérrez Arreguin	Vocal Suplente de Secretaria de Administración
Lic. Luis David González González	Vocal Suplente de Secretaria de Turismo
Lic. Jorge Eduardo Alcantar Solano	Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Cesar Daniel Hernandez Jiménez	Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco
Ing. Eduardo Valencia Coheto	Consejo Agropecuario de Jalisco
Lic. Miguel Ángel Talancon Langarica	Secretario Técnico

Contando con Quorum legal, se concluye el punto número 1.

Punto 2 del orden del día. Declaración del quórum legal

Contando con la presencia de los miembros mencionados anteriormente, se concluye el punto número 2 contando el quórum legal para llevar a cabo la Tercera sesión Extraordinaria.

Punto 3 del orden del día. Aprobación del orden del día.

Una vez que se cumplió con la lectura del orden del día, el Representante Suplente del Presidente El Lic. Agustín Ramírez Aldana Solicita la aprobación del orden del día, Los miembros del Comité la cual se aprueban por unanimidad.

Punto 4 del orden del día. Agenda de Trabajo:

El **Lic. Miguel Ángel Talancon Langarica**, Secretario Ejecutivo del Comité informó cual fue el propósito de la reunión, detallando los puntos a tratar en la agenda de trabajo, siendo los siguientes:

A. Fallo de la licitación LPLCC 003/2019 "SERVICIO INTEGRAL DE SEÑALETICA E IMPRESOS".

Análisis de Propuestas presentadas:

LICITANTES	MOTIVO
COMERCIALIZADORA DE GRAFICOS DE GRAN FORMATO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, No presenta formato 32-D
BEST MULTISERVICIOS GRAFICOS S. DE R.L. DE	NO CUMPLE, Anexo 6, hace referencia a otro número de licitación (LPL 0596/2019) y dirigida a la "Dirección

C.V.	General de Abastecimiento de la Secretaria de Administración". Anexo 11, hace referencia a: "Adquisición de etiquetas autodheribles para el programa recrea, educando para la vida para la secretaria de asistencia social". que fue omiso en presentar el anexo requerido en las presentes bases, de la revisión se puede desprender que no existe el citado documento (Anexo 6) dirigido al Comité de Adquisiciones de la AEEJ para el proceso de LPLCC 003/2019 donde se instruya a los servidores públicos de la agencia estatal de entretenimiento y/o a la unidad centralizada de compras induzcan o alteren la evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios. En su caso presenta un documento denominado anexo 6 mencionando la LPL 0596/2019 para los servidores públicos de la "DIRECCION DE ABASTECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION", motivo que no brinda certeza jurídica al organizo. Cabe señalar que los anexo presentados por el licitante, ninguno está dirigido al comité de compras como se señala en el punto 6 "CARACTERISTICAS DE LA PROPUESTA" de las presentes bases.
SERIPRINT S.A. DE C.V.	SI CUMPLE

Aprobado Con tres Votos a Favor (Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, , Consejo Agropecuario de Jalisco y el Suplente del Presidente de comité de Adquisiciones) y una Abstención (Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco), la adjudicación de la empresa SERIPRINT S.A. DE C.V. por un importe de $1,392,328.39 I.V.A. Incluido

B. Presentación y en su caso aprobación de las bases **"AUDIO, VIDEO E ILUMINACION FIESTAS DE OCTUBRE 2019"**

Se corrigen y se aprueban.

C. Presentación y en su caso aprobación de las bases **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN"**

Se corrigen y se aprueban.

Punto 5 del orden del día. Asuntos Varios.

No se presentaron Asuntos Varios.

La Lic. Estela Gutierrez Arreguin vocal suplente de secretaria de administración solicita retirarse de la sesión siendo las 11:15 Hrs.

Punto 6 del orden del día. Clausura de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión ordinaria siendo las 11:19 doce horas con Diez minutos horas del día lunes 29 veintinueve de Agosto de 2019 dos mil diecinueve levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 32 fracción VI del Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 128 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Agustín Ramírez Aldana **Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones**	
LAM. Edgar Gabriel Gonzales Partida **Representante Suplente de Contraloría del Estado.**	
Lic. Luis David González González **Vocal Suplente de Secretaria de Turismo**	
Lic. Jorge Eduardo Alcantar Solano **Encargado del Órgano Interno de Control**	
Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde **Representante Titular de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.**	
Ing. Eduardo Valencia Coheto **Consejo Agropecuario de Jalisco**	
Lic. Cesar Daniel Hernandez Jimenez **Consejo Coordinador de Jóvenes Empresario de Jalisco.**	
Lic. Miguel Ángel Talancon Langarica **Secretario Técnico**	